

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Matemática

Acta No 13/2023. El 16 de agosto de 2023 se realiza la sesión del Consejo Científico del Área de Matemática.

Presentes: Coordinadora: Dra. Matilde Martínez. **Delegados Investigadores**: Dra. Viviana Gubitosi, Dr. Marcelo Lanzilotta, Dr. Aldo Portela, Dr. Marcelo Fiori **Delegado Estudiantil**: Mag. Federico Carrasco.

- I- Asuntos entrados con proyecto de resolución:
- 1. Consideración del acta de la sesión de fecha 19/07/2023 y de la sesión electrónica de fecha 27/07/2023

Resolución CCA: Se aprueban las actas sin modificaciones.

(4 en 4)

2. Resolución No. 2 de la Comisión de Posgrado de la sesión de fecha 20/07/2023: Nota de Agustín Castro Ibarburu solicitando el ingreso al doctorado en matemática bajo la dirección académica de Martín Reiris.

Resolución posgrado: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso del estudiante Agustín Castro Ibarburu al programa de Doctorado en Matemática bajo la dirección académica de Martín Reiris. Se le otorgan 60 créditos por la formación acreditada. (4 en 4)

Resolución CCA: En vista de la resolución adoptada por la Comisión de Posgrado, se recomienda aceptar el ingreso del estudiante Agustín Castro Ibarburu al programa de Doctorado en Matemática bajo la dirección académica de Martín Reiris.

(4 en 4)

3. Resolución No. 5 de la Comisión de Posgrado de la sesión de fecha 20/07/2023: Culminación de estudios de maestría en matemática de la estudiante Jazmin Finot Soler

Resolución posgrado: En vista de los antecedentes y la escolaridad de la estudiante Jazmin Finot Soler, se deja constancia que la estudiante ha cumplido con los requisitos requeridos por el programa de Maestría en Matemática, por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título. (4 en 4)

Resolución CCA: En vista de la resolución adoptada por la Comisión de Posgrado, se homologa el fallo y se eleva a la Comisión Directiva.

(4 en 4)

4. Actas de la Comisión de Posgrado de las sesiones 14/06/2023, 06/07/2023 y 20/07/2023.

Resolución CCA: Se toma conocimiento de las resoluciones adoptadas.

(4 en 4)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Matemática

II- Asuntos entrados:

5. Nota de los delegados estudiantiles de la Comisión de Posgrado.

En vista que Santiago Martinchich culminó sus estudios de posgrado, se propone designar en su lugar a Camilo Gallardo como delegado estudiantil suplente de la Comisión de Posgrado.

Resolución CCA: Se resuelve designar a Camilo Gallardo como delegado suplente a la Comisión de Posgrado.

(4 en 4)

6. Nota de Claudio Qureshi solicitando modificación en el detalle de los gastos a realizar con los fondos del Programa "Despegue Científico".

Incluir en los detalles de gastos la compra de pasaje a Colombia y gastos de estadía para poder presentar un trabajo de investigación en la conferencia "Colombian Meeting in Group Theory and its Applications". Con el saldo remanente de la partida se evaluará la posibilidad de contratación de un/a asistente de investigación.

Resolución CCA: El CCA está de acuerdo con la modificación propuesta al detalle de gastos. Se eleva a la Comisión Directiva para su aprobación.

(4 en 4)

Ingresa a sala Viviana Gubitosi y Aldo Portela.

7. Solicitud de la Comisión Directiva de designar un delegado por las Áreas de Geociencias, Física y Matemática a la Comisión de Posgrado de la Facultad de Ciencias.

Resolución CCA: En caso de que las áreas de Geociencias y Física estén de acuerdo, se propone a Marcelo Lanzilotta como delegado a la Comisión de Posgrado de la Facultad de Ciencias.

(6 en 6)

8. Solicitud de Apoyo Interdisciplinario BIO-MAT: Nota de Mathías Bourel solicitando apoyo financiero por la suma de \$ 40.000 para la realización de las VII Jornadas de Estadística Aplicada que tendrá lugar los días 20 y 21 de octubre 2023 en La Paloma, Rocha.

Resolución CCA: Se aprueba un apoyo financiero por la suma de \$ 20.000 para financiar parcialmente los gastos de estadía de invitados extranjeros, nacionales y estudiantes.

(6 en 6)

Dra. Matilde Martínez Coordinadora de PEDECIBA Matemática